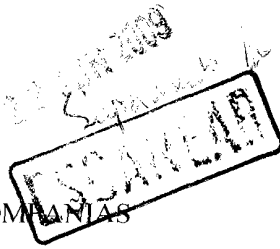


19951

Quito, 18 de junio del 2009

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho



Señor Superintendente:

Quito \$1.00 ✓

Por medio de la presente, le comunico que con fecha 16 de junio del 2009 se ha producido la siguiente transferencia de acciones en el capital de la Compañía FRUTAS Y CARAMELOS FRUIT&CANDY S.A.:

El señor José Francisco Paredes Durán-Ballén, ecuatoriano, casado, mayor de edad, por sus propios y personales derechos, cede a favor de ECUASOPORT S.A., compañía de nacionalidad ecuatoriana, **CUATROCIENTOS OCHENTA** (480) acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 de valor nominal cada una, de la Compañía "**FRUTAS Y CARAMELOS FRUIT&CANDY S.A.**", pagadas en el 100% de su valor.

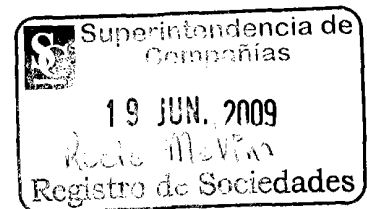
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hizo con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Tales transferencias de acciones han sido debidamente registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Sin otro particular, me suscribo.

Aténtamente,


Jorge Adrián Ruales Donoso
PRESIDENTE
EN SUBROGACION
DEL GERENTE GENERAL
FRUTAS Y CARMELOS
FRUIT&CANDY S.A.



1.1.30

Transferencia registrada.
06/06/2009